



DECIMOTERCER PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: 11 AL 22 DE ABRIL DE 2005

El decimotercer período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CDS-13) se realizó del 11 al 22 de abril de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. El CDS-13 fue la segunda sesión realizada desde que fue aprobado el nuevo programa plurianual de trabajo en el CDS-11 en 2003. El nuevo programa reestructurado de trabajo de la CDS se basa en Ciclos de Implementación de dos años y cada ciclo compromete un año de Revisión y otro de Políticas centrado en una grupo temático de cuestiones a tratar. A partir de los resultados del CDS-12 (el año de Revisión del primer ciclo), CDS-13 se centró en políticas y opciones para volver más expeditiva la implementación de los compromisos en las áreas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos, tal como estaban contenidos en la Agenda 21, el Programa para la Mejor Implementación de la Agenda 21, el Plan de Implementación de Johannesburgo y la Declaración del Milenio.

Durante la primera semana del CDS-13, los delegados se reunieron para sostener discusiones interactivas sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos, y escucharon perspectivas y contribuciones de representantes de agencias de las NU y de organizaciones intergubernamentales, Grupos Principales y otros. Durante la segunda semana, ministros y funcionarios de alto nivel participaron en un segmento de alto nivel, haciendo declaraciones e involucrándose en discusiones con los Grupos Principales, las agencias de las NU y las organizaciones Intergubernamentales. Además a lo largo de las dos semanas de sesiones, se realizó una Feria de Alianzas, un Centro de Capacitación y numerosos eventos paralelos.

El viernes 15 de abril, los delegados comenzaron con las negociaciones del principal documento de resultado del CDS-13, intentando definir decisiones políticas sobre medidas prácticas y opciones para acelerar la implementación de los compromisos sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. Trabajando a partir de un borrador preparado por el Presidente John Ashe (Antigua y Barbuda), los delegados se ocuparon de las negociaciones sobre este texto

y sus subsecuentes revisiones a lo largo del resto de la sesión. Luego de numerosas reuniones formales e informales y extensas discusiones, el documento decisivo fue adoptado, finalmente, en altas horas de la noche del viernes 22 de abril, tras la resolución de la última cuestión pendiente del texto - relacionada con los "asentamientos ilegales" y la "ocupación extranjera". El documento final contiene decisiones sobre las tres áreas temáticas del CDS-13, así como también sobre "cuestiones transversales" y sobre "acuerdos institucionales internacionales para el monitoreo y seguimiento de las decisiones del CDS-13".

BREVE HISTORIA DE LA CDS

La Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) surgió de la Agenda 21, el programa de acción adoptado en junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), también conocida como la "Cumbre de la Tierra". La Agenda 21 instó a la creación de la CDS para asegurar un efectivo seguimiento de la CNUMAD, hacer crecer la cooperación internacional y analizar el progreso alcanzado en la implementación de la Agenda 21 a nivel local, nacional, regional e internacional.

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CDS	1
Informe del CDS-13.....	2
Informe de la Reunión Preparatoria Intergubernamental para el CDS-13.....	3
Grupo Temático para la Implementación del Ciclo 2004-2005: Agua, Servicios Sanitarios y Asentamientos Humanos.....	3
Segmento de Alto Nivel	4
Resultado Negociado del CDS-13	5
Plenario de Clausura	9
Informe del CDS-14.....	10
Breve Análisis del CDS-13	10
Próximas Reuniones.....	12



SEAGNU-19: En junio de 1997, cinco años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la 19ª Sesión Especial de la Asamblea General de las NU (SEAGNU-19), también conocida como “Rio+5”, se llevó a cabo para revisar la implementación de la Agenda 21. Entre las decisiones adoptadas en SEAGNU-19 estaba el programa de trabajo de la CDS para los siguientes cinco años, que identificaba temas sectoriales, transversales y del sector económico/grupos principales para las siguientes cuatro sesiones de la CDS.

CUMBRE DEL MILENIO: La Cumbre del Milenio de las NU, realizada del 6 a 8 de septiembre de 2000, en Nueva York, adoptó la Declaración, que contiene, entre otros temas, un número de objetivos internacionales para el desarrollo. Dos de estos objetivos se relacionan directamente con el agua y los asentamientos humanos, específicamente las metas que buscan reducir a la mitad, para el 2015, la proporción de personas que no tiene acceso o no puede obtener agua potable, y alcanzar en el 2020 una mejora significativa en la vida de al menos 100 millones de habitantes de asentamientos precarios. Estos y otros desarrollos y metas relacionadas con la pobreza incluidos en la Declaración del Milenio fueron elaborados y desarrollados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal como habían sido establecidos en el Informe de Septiembre 2001 de la Secretaría General en el Mapa de Ruta hacia la implementación de la Declaración del Milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que resultaron comúnmente aceptados como marco para medir el progreso alcanzado en desarrollo, comprometieron 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Los objetivos respecto del agua potable y los asentamientos humanos, que son los más relevantes para el CDS-13, aparecieron como “metas” en el Objetivo 7 que busca asegurar la sostenibilidad ambiental.

CMDS: La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible se llevó a cabo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, y adoptó dos documentos fundamentales: el Programa de Implementación de Johannesburgo (JPOI, por sus siglas en inglés y PIJ en español) y la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible. En el PIJ, los gobiernos reafirmaron su compromiso en cuanto al agua potable y a los asentamientos humanos acordados en la Declaración del Milenio, y el futuro compromiso para el 2015 de disminuir la proporción de gente que no tiene acceso a los servicios sanitarios básicos. Los gobiernos acordaron, además, desarrollar el manejo integrado de los recursos de agua y planes de eficiencia del agua para 2005. Además del PIJ y la Declaración de Johannesburgo, en la Cumbre se lanzaron cerca de 200 alianzas/iniciativas no-negociadas para el desarrollo sostenible, complementando los compromisos acordados por los gobiernos a lo largo del proceso intergubernamental.

CDS-11: El decimoprimer período de sesiones de la CDS (CDS-11) se realizó del 28 de abril al 9 de mayo de 2003, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Durante la sesión se decidió que el programa de trabajo plurianual de la Comisión para el período 2004-2017 sea organizado en series de ciclos de implementación de dos años, cada uno comprometiéndose a una Sesión de Revisión y una Sesión de Políticas, y a la consideración de un grupo temático de cuestiones y de un

grupo de cuestiones transversales. Las cuestiones transversales eran: la erradicación de la pobreza; los patrones no sostenibles de consumo y producción; la bases de recursos naturales del desarrollo económico y social; la globalización; la salud; los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; África; otras iniciativas regionales; medidas de implementación; marco institucional; igualdad de género; y educación. La CDS luego decidió sobre las modalidades de información, las alianzas y las mejoras tanto del sistema de coordinación de las NU como de las de contribuciones de los Grupos Principales. Además, durante la reunión se llevó a cabo una Feria de Alianzas y un Centro de Capacitación.

CDS-12: El CDS-12 se realizó del 14 al 30 de abril de 2004, en la sede de las NU en Nueva York. Los primeros tres días de la CDS (14-16 de abril) sirvieron como un encuentro preparatorio para la Reunión Internacional de los 10 años de Revisión del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Las dos semanas siguientes (19-30 de abril) se dedicaron a la Sesión Revisión del CDS-12.

El CDS-12 realizó una evolución del progreso alcanzado en la Implementación de la Agenda 21, el Programa para la Mejor Implementación de la Agenda 21, y el PIJ, se centró en la identificación de problemáticas, obstáculos, éxitos y lecciones aprendidas en relación al agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. La Comisión recibió además informes de las Comisiones Regionales de las NU sobre el estado de la Implementación, y de los Grupos Principales sobre su contribución a la implementación. Un segmento de alto nivel, en el que participaron cerca de 100 ministros y que fue presidido por el Secretario General de las NU, Kofi Annan, se desarrolló del 28 al 30 de abril. En la conclusión del CDS-12, la Comisión adoptó el informe de la sesión, que incluye un informe del Presidente, reflejando los resultados desde la sesión y el registro de las actividades realizadas como parte de la Feria de Alianzas y del Centro de Capacitación.

REUNIÓN PREPARATORIA INTERGUBERNAMENTAL DEL CDS-13: La Reunión Preparatoria Intergubernamental (RPI) para el CDS-13 se realizó del 28 de febrero al 4 de febrero de 2005 en Nueva York y tuvo como objetivo la discusión de opciones políticas y posibles acciones para habilitar la implementación de medidas y políticas respecto al agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. A lo largo de toda la semana, los delegados consideraron opciones políticas para los tres temas y discutieron los vínculos y aspectos transversales. Estas deliberaciones se vieron reflejadas en el texto de Presidente, que se espera sirva como base para las discusiones del CDS-13.

INFORME DEL CDS-13

El Presidente de la CDS John Ashe (Antigua y Barbuda) abrió el decimotercer período de sesiones de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS-13) en la mañana del lunes 11 de abril de 2005. Señalando que esta era la primera sesión política bajo el nuevo programa de trabajo acordado en el CDS-11, reflexionó sobre la revisión de las cuestiones del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos realizadas en



el CDS-12, y su conclusión de que los esfuerzos actuales no son suficientes para alcanzar las metas establecidas bajo PIJ y los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes. Destacó la pobreza y la falta de recursos y capacidades como los mayores obstáculos para alcanzar estas metas. También dirigió la atención hacia el texto del Presidente de la RPI y a la “matriz” de opciones políticas y acciones prácticas, resumiendo este texto. A su vez explicó que el desafío del CDS-13 será acordar medidas para acelerar el progreso hacia el logro de las metas acordadas, y dijo que ve a la reunión tomando decisiones que tendrán un impacto positivo, incluyendo los recursos. Y recordó a los delegados que el CDS-13 establecería un precedente para las futuras sesiones de la CDS y otros procesos, y destacó el importante rol que cumplen los Grupos Principales.

José Antonio Ocampo, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales de las NU, recordó a los delegados que tarea que deberán realizar en el CDS-13 es acordar cuáles son las políticas y medidas prácticas que los países pueden adoptar con respecto al agua potable, los servicios sanitarios, y los asentamientos precarios, señalando que el resultado del CDS-13 funcionará como muestra de la voluntad política internacional. Ocampo señaló además que la meta de mejorar la vida de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios para el 2020 no es lo suficientemente ambiciosa, y remarcó la necesidad de resolver la falta recursos fiscales y capacidad de las autoridades locales.

Anwarul Chowdhury, Alto Representante de las NU para los Países Menos Desarrollados, Países en Desarrollo Sin Salida al Mar, y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, señaló que estos países son reconocidos por las NU como los más desaventajados y vulnerables. Instó a los delegados a tratar las necesidades de los Países Menos Desarrollados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y expresó su desilusión porque el hecho que de estas necesidades no estén adecuadamente reflejadas en la matriz. Chowdhury solicitó un cambio desde el enfoque basado en las necesidades hacia otro basado en los derechos. Y además sugirió que Fondo para el Medio Ambiente Mundial sea impulsado a aumentar el financiamientos para el agua y los servicios sanitarios.

Luego los delegados trataron varios temas organizacionales, designando formalmente, por unanimidad, a Khaled Elbakly (Egipto) y Husniyya Mammadova (Azerbaijan) como los dos Vicepresidentes faltantes (ya que Dagmara Berbalk de Alemania y Boo Nam Shin de la República de Corea habían sido elegidos en 2004). Mammadova fue elegido como relator. Luego el CDS-13 adoptó su agenda (E/CN.17/2005/1) y organización de trabajo. Este informe sobre las discusiones, las negociaciones y los resultados del CDS-13 está organizado en función de la agenda de la reunión.

INFORME DE LA REUNIÓN PREPARATORIA INTERGUBERNAMENTAL PARA EL CDS-13

El lunes 11 de abril, el Presidente Ashe presentó el ítem de la agenda sobre el informe de la RPI, explicando que el texto del presidente y la matriz fueron desarrollados fuera de la RPI para ayudar a focalizar las discusiones durante el CDS-13. Jamaica, en representación del Grupo de los 77 y China (G-77/China), destacó el papel del CDS-13 en tanto sentará un precedente y

puso énfasis en la necesidad de obtener resultados focalizados y orientados a las acciones, de un mejor examen de los vínculos entre las cuestiones agrupadas y las implicancias financieras, de educación pública, de la integración de las diferentes problemáticas en los planes nacionales, y de un seguimiento adecuado. Luxemburgo, en representación de la Unión Europea, discutió la necesidad de identificar y unir actores con acciones, promover la importancia del Plan de Implementación de Johannesburgo en la agenda del desarrollo, mejorar la coordinación entre agencias y entre donantes, y adoptar mecanismos de monitoreo y seguimiento. Estados Unidos señaló que el nuevo formato a dos años de la CDS ha creado un impulso político y ha integrado las alianzas al trabajo de la CDS. Sin embargo, alertó que aún falta mucho para alcanzar los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio, y destacó cuestiones relacionadas con el financiamiento, la capacidad y la cooperación de múltiples sectores interesados. Por último, concluyó que el mejor mensaje que puede dar la CDS es “mostrar cómo un proceso reformado de las NU --que integra las acciones de los gobiernos, las organizaciones internacionales, y una serie de actores no gubernamentales-- puede obtener resultados concretos”.

Los delegados también recibieron informes sobre otras reuniones relevantes realizadas, entre sesiones, desde el CDS-12. Entre ellas, se incluyó:

- Reunión Internacional de Revisión de la Implementación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares (enero de 2005);
- Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (enero de 2005);
- Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y el Desarrollo Urbano (enero/febrero de 2005);
- 23^{er} Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a nivel ministerial (febrero de 2005);
- Segundo Foro Internacional sobre Alianzas para el Desarrollo Sostenible (marzo de 2005); y
- 20^o Consejo de Gobierno del HABITAT-NU (abril de 2005).

GRUPO TEMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO 2004-2005: AGUA, SERVICIOS SANITARIOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

El agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos —las cuestiones temáticas acordadas para el ciclo de implementación 2004-2005 de la CDS— ocuparon la mayor parte del tiempo de los delegados del CDS-13. Estas cuestiones, que fueron consideradas como un solo asunto de la agenda, fueron tratadas en numerosas reuniones oficiales, incluida una sesión plenaria sobre perspectivas regionales realizada el 11 de abril, y varias discusiones interactivas llevadas a cabo del 12 al 13 de abril sobre cada uno de estos temas. Junto con las cuestiones transversales de la CDS, el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos también fueron el centro del segmento de alto nivel del CDS-13, que se realizó del 20 al 22 de abril. En paralelo a las reuniones formales de la CDS se llevaron a cabo gran cantidad de otros eventos —entre ellos una Feria de Alianzas, un Centro de Capacitación, además de otros eventos paralelos— también centrados en estas cuestiones. Además, los delegados dedicaron un tiempo considerable a la



negociación del principal documento de resultado del CDS-13, que tiene por objeto identificar aquellas decisiones políticas sobre medidas prácticas y opciones que permitan acelerar la implementación de los compromisos relacionados con el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos.

Las tres siguientes secciones de este informe abordan las cuestiones tratadas dentro de este ítem de la agenda. La siguiente sección del informe presenta información sobre las sesiones plenarias realizadas durante la primera semana de la reunión, que estuvieron centradas en las tres cuestiones temáticas del CDS-13. Luego hay una sección sobre el segmento de alto nivel, y un último segmento que describe las negociaciones y el documento de resultado final.

PERSPECTIVAS REGIONALES: El lunes 11 de abril por la tarde, los delegados consideraron perspectivas regionales sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. Representantes de las agencias de las NU, comisiones regionales y otras organizaciones intergubernamentales hablaron, y sostuvieron conversaciones con las delegaciones nacionales. Las cuestiones claves abordadas incluyeron los desafíos enfrentados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio vinculados con el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos precarios, la importancia de las alianzas, las presiones causadas en el desarrollo de los países por la rápida urbanización, y la necesidad de creación de capacidades, transferencia tecnológica y apoyo financiero. Cuestiones relativas a la agricultura, la industria y la demanda doméstica de agua, el uso y la eficiencia fueron mencionadas, así como enfoques sobre buena gobernanza e intercambio de mejores prácticas. El enfoque del Manejo Integrado de los Recursos de Agua fue destacado por un número de oradores, al igual que las tensiones del agua, el tratamiento y la reutilización de los desechos del agua, las cuestiones transfronterizas del agua, la necesidad de aumentar los programas de servicios sanitarios, el crecimiento de los asentamientos precarios urbanos, y la seguridad en la tenencia de la tierra.

Un resumen de estas discusiones está disponible en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol05/enb05219s.html>

DISCUSIONES INTERACTIVAS: El martes 12 y miércoles 13 de abril, los delegados se involucraron en discusiones interactivas y escucharon presentaciones sobre las tres cuestiones temáticas. En las discusiones sobre los asentamientos humanos, los participantes mantuvieron reuniones sobre acceso a la vivienda y a los servicios públicos y sobre la creación de empleo y la promoción de empresas. Las charlas cubrieron cuestiones tales como lo adecuado de la meta de mejoramiento de la vida de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios, que algunos oradores señalaron debe incrementarse. Además hubo discusiones sobre la microfinanciación, el Consenso de Monterrey, la cooperación Sur-Sur, las alianzas, la inversión en infraestructura, la tenencia de la tierra, los marcos legales y regulatorios, el gobierno, las cuestiones de género, el VIH/SIDA y las cuestiones de la deuda.

En las reuniones sobre el agua, los participantes discutieron el Manejo Integrado de los Recursos del Agua y el acceso a los servicios básicos, considerando cuestiones tales como la

función de las autoridades locales, el sector privado y Agua-NU, las necesidades rurales, la igualdad social, y el enfoque basado en los derechos, el monitoreo y la evaluación, el conocimiento indígena, y los mecanismos de financiación. En las charlas sobre los servicios sanitarios, se puso énfasis en cuestiones tales como el acceso a los servicios sanitarios básicos y la higiene, y el tratamiento de los desechos del agua, el reciclado y la reutilización. Además hubo una sesión sobre los vínculos entre los tres temas y las cuestiones transversales.

Resúmenes de estas discusiones están disponibles en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol05/enb05220s.html> y <http://www.iisd.ca/vol05/enb05221s.html>

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El segmento de alto nivel del CDS-13 comenzó el miércoles 20 de abril y finalizó el viernes 22 de abril. El segmento, al que asistieron 106 ministros de medio ambiente, finanzas, economía, desarrollo y vivienda, y otros funcionarios de alto nivel, involucró una serie de discusiones interactivas. Varias sesiones se centraron en la cuestión de “Transformar los compromisos políticos en acciones”, con oradores, docenas de ministros y funcionarios de gobiernos, así como también agencias de las NU, otras organizaciones no gubernamentales y Grupos Principales participando de las discusiones. Los oradores y los delegados destacaron un amplio rango de cuestiones relevantes, incluyendo: sugerencias específicas sobre los resultados del CDS-13; la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las NU (Sesión de Revisión del Milenio) en septiembre de 2005; políticas nacionales, logros y desafíos; los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan de Implementación de Johannesburgo; la Asistencia Oficial para el Desarrollo y cuestiones de los recursos financieros; y los respectivos roles y necesidades de los gobiernos, las agencias de las NU, las autoridades locales y otros sectores interesados clave.

También hubo reuniones sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos; el impacto de los desastres naturales sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos; y la necesidad de fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta. Además de estas reuniones, el lunes 18 de abril se realizó un panel de Ministros y expertos en finanzas y cooperación para el desarrollo. Las discusiones de los ministros cubrieron cuestiones tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Consenso de Monterrey, la ronda de negociaciones comerciales de Doha, la meta de destinar el 0,7% del PBI a la Asistencia Oficial para el Desarrollo, el uso de esta asistencia para promocionar otras fuentes de financiación, las alianzas público/privadas, la gobernanza, el aprendizaje a través de la acción, el rendimiento de los donantes, y el manejo del ecosistema.

Resúmenes de estas discusiones están disponibles en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol05/enb05223s.html>, <http://www.iisd.ca/vol05/enb05225s.html>, <http://www.iisd.ca/vol05/enb05226s.html>, y <http://www.un.org/News/Press/docs/2005/envdev848.doc.htm>

**RESULTADO NEGOCIADO DEL CDS-13**

El jueves 14 de abril por la mañana, el presidente John Ashe distribuyó su *Proyecto de Elementos para la Decisión*. El proyecto tenía como objetivo identificar opciones políticas y posibles acciones para acelerar la implementación de los compromisos sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. El texto de cinco páginas fue proyectado para construir sobre las discusiones y recomendaciones del CDS-12, la Reunión Preparatoria Intergubernamental y los diálogos interactivos que tuvieron lugar durante los tres primeros días del CDS-13. El proyecto contenía un preámbulo y secciones sobre el agua, los servicios sanitarios, los asentamientos humanos y acuerdos institucionales internacionales para el seguimiento de las decisiones del CDS-13.

Durante la jornada del jueves las delegaciones consideraron el texto e hicieron consultas informales. Y al día siguiente comenzaron las discusiones formales con un intercambio inicial de puntos de vista. Aunque muchos delegados consideraron al texto como útil punto de partida para las negociaciones, otros intentaron agregarle mayores detalles o desarrollar varias cuestiones. En ese contexto, el G-77/China, la mayoría de los Grupos Principales y la UE propusieron un texto adicional; en tanto Estados Unidos, Australia y una serie de otros países desarrollados prefirieron mantener un texto más conciso. Estos agregados y enmiendas fueron integrados en una compilación que dio como resultado un texto del presidente más largo y revisado que fue presentado el lunes 18 de abril. Las negociaciones sobre este texto, y sobre el número de enmiendas propuestas, continuaron a lo largo de la segunda semana del CDS-13, cuando se produjo una serie de versiones revisadas del texto. Finalmente, el viernes 22 de abril, se distribuyó un texto del Presidente final sensiblemente más corto, y las diferencias sobre el documento fueron resueltas a última hora de la noche del viernes, varias horas después del que la reunión terminara oficialmente, y más de un día después del plazo límite establecido para la finalización de las negociaciones para el jueves 21 de abril. A continuación, una descripción de las negociaciones y sus resultados, organizada en torno de la estructura del texto final.

PREÁMBULO Y PÁRRAFOS OPERATIVOS DE

APERTURA: Las negociaciones sobre el preámbulo giraron alrededor de un número de cuestiones consideradas críticas por algunos países y grupos. La UE insistió en que el CDS-13 envíe un fuerte mensaje a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General. Y, en consecuencia, sugirió que el texto del Presidente subraye la complementariedad de las metas del PIJ y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y señaló que el progreso de los temas claves del CDS-13 “apuntala” la factibilidad de los otros Objetivos de Desarrollo del Milenio. La cuestión acerca de si utilizar el texto ya acordado o crear uno nuevo a partir de aquel fue debatida muchas veces durante las negociaciones. En ellas, Australia advirtió contra la reapertura del PIJ y otras formulaciones.

El G-77/China recomendó usar el preámbulo para reafirmar los compromisos y principios asumidos en el pasado, y sugirió reconocer que muchos países o podrán alcanzar las metas si no experimentan antes cambios “drásticos” y superan los principales

obstáculos de la implementación. Tales obstáculos incluyen niveles de Asistencia Oficial para el Desarrollo, pérdida de recursos de los países en desarrollo, erradicación de la pobreza, prácticas comerciales injustas, inadecuado alivio de la deuda, así como también la necesidad de acceso a los mercados, creación de capacidades, desarrollo de infraestructura y transferencia tecnológica. El G-77/China también enmendó el párrafo sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo, agregando un texto sobre la aceleración de la ronda de negociaciones comerciales de Doha y sobre la cancelación de la deuda. También propuso agregar una especificación respecto de que los donantes deben coordinar el apoyo a nivel país en consulta con los países receptores.

De este modo, la Asistencia Oficial para el Desarrollo probó, una vez más, ser una cuestión altamente controversial, al punto tal que —en un momento dado— la UE, Estados Unidos y el G-77/China llegaron a tener cada uno un texto alternativo sobre la mesa. Canadá, junto a Estados Unidos y Noruega, insistió en preservar “el equilibrio del Consenso de Monterrey” en el texto de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Y Estados Unidos prefirió que la Asistencia Oficial para el Desarrollo sea específica por sector. Ese país también fue vigoroso a la hora de buscar restringir las actividades de las NU a los confines de los “recursos existentes”, se opuso a las referencias a los enfoques “basados en los derechos”, y —en líneas generales— apoyó ubicar a la CDS en un contexto que ponga énfasis en la implementación pero evite terminología forzosa que pueda “asegurar” antes que “facilitar” los resultados.

También la buena gobernanza probó ser un área controversial, con el G-77/China insistiendo en borrar la referencia a las objeciones de Estados Unidos, la UE, Suiza y una serie de otros países. El agregado de “gobernanza a nivel internacional”, en oposición a aplicarla “a todos los niveles”, fue largamente debatido. El problema del equilibrio entre la autoridad de los gobiernos centrales y la descentralización de la toma de decisiones hasta el nivel más bajo posible, respecto de cuestiones referidas al acceso al agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos, también llevó a largas discusiones. La Federación Rusa se mostró a favor de eliminar esta noción del documento, y el G-77/China apoyó un texto que establece que los países deberían adoptar las prioridades, circunstancias y regulaciones nacionales.

Entre otras cuestiones discutidas estuvo asimismo la matriz “amigable” (o del Presidente) que resume las opciones políticas y medidas prácticas. El G-77/China cuestionó la utilidad de la matriz, mientras Canadá, Estados Unidos, Australia y otros varios la elogiaron, sosteniendo que contenía opciones políticas útiles.

Texto Final: Esta sección del documento de resultado recuerda decisiones anteriores y metas internacionalmente acordadas. Reafirma explícitamente la Declaración de Río, la Agenda 21, la Declaración de Johannesburgo, el PIJ, el Consenso de Monterrey y la Estrategia de Mauricio, y destaca la iniciativa de la Nueva Alianza para el Desarrollo Africano y resultados de otras varias conferencias internacionales. También reafirma el compromiso de alcanzar las metas de desarrollo internacionalmente acordadas, incluyendo aquellas contenidas en la Declaración del Milenio, y en los resultados de las Principales



Conferencias de las NU y acuerdos internacionales alcanzados desde 1992, y reconoce la urgente necesidad de acciones para alcanzar estas metas.

Los párrafos operativos introductorios recomiendan someter las decisiones políticas del CDS-13 al Consejo Económico y Social como “contribución significativa” a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las NU. La decisión declara que un aumento sustancial de recursos de todas las fuentes —incluidos los recursos domésticos, la Asistencia Oficial para el Desarrollo y otros— serán necesarios para que los países en desarrollo puedan alcanzar las metas y objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Tras señalar que esas metas y objetivos son complementarios y que es necesario un enfoque internacional, la decisión enfatiza el rol primario que cumplen los gobiernos en la promoción del acceso al agua potable, los servicios sanitarios básicos, la tenencia sostenible y seguro, y viviendas adecuadas, a través de una gobernanza mejorada en todos los niveles. Destaca la necesidad de apoyo para alcanzar las metas y los objetivos a través de políticas ambientales internacionales “conducentes”, incluyendo la buena gobernanza a nivel internacional, basado en una regulación universal, abierta y no discriminatoria, un sistema de comercio multilateral equitativo, y una significativa liberalización del comercio, incluso a través de una urgente terminación de la ronda Doha de negociaciones comerciales. La decisión también desataca la coordinación de los donadores y remarca el rol de las comisiones regionales y las instituciones. Finalmente, invita a los gobiernos y al sistema de las NU —dentro de los recursos existentes y a través de contribuciones voluntarias, así como también a instituciones financieras internacionales y otras organizaciones internacionales, según sea apropiado— a trabajar en alianzas con grupos principales y otros sectores involucrados, para iniciar una serie de acciones específicas, según lo enumerado en las secciones temáticas de abajo.

AGUA: Las negociaciones sobre la sección del documento de resultado que aborda las cuestiones del agua centralizadas en cómo acelerar el progreso hacia la meta que impone para el 2015 la reducción a la mitad la proporción de personas que no tiene acceso o no puede obtener agua potable. Durante las negociaciones se presentaron una serie de áreas en controversia, entre las que se incluyen disputas respecto del texto sobre financiamiento y Asistencia Oficial para el Desarrollo, el enfoque del ecosistema, y el rol de varios sectores involucrados.

Sobre la cuestión de cómo financiar las grandes inversiones necesarias para proveer de servicios básicos de agua, el G-77/China prefirió focalizar en el aumento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo y reducir los condicionantes de la ayuda. Otros, como Estados Unidos, quisieron destacar la importancia del costo de recuperación y la necesidad de golpear un poco a los mercados de capitales nacionales e internacionales, así como también enfatizar la creación de un “ambientes apropiados” para atraer inversiones. Suiza sugirió referencias a los costos de los usuarios y los incentivos para los proveedores del sector privado, y Estados Unidos apoyó un texto sobre alianzas público-privadas. Luego de algunas discusiones, se llegó a un compromiso sobre el texto que apoya pulsar todas las fuentes

de financiamiento, aplicando el espectro total de instrumentos políticos y aumentando la capacidad a todos los niveles.

Otra área de desacuerdo, especialmente en las discusiones sobre el Manejo Integrado de los Recursos del Agua, fue el uso de los términos “ecológico”, “ecosistemas” y un “enfoque de los ecosistemas”. Esos términos fueron apoyados por Suiza y la UE, pero contaron con la oposición del G-77/China, quien sostuvo que eran demasiado vagos y se centraban demasiado en los aspectos ambientales del desarrollo sostenible. Tras un extenso debate, esos términos fueron removidos de la mayor parte del texto, aunque se conservó una referencia al enfoque de los ecosistemas. Similares desacuerdos aparecieron sobre el uso de los términos “cuenca de río”, “desechos de agua”, y enfoques “amplios de las cuencas”, términos que fueron apoyados por la UE, México y Turquía, pero a los que se opuso el G-77/China. Nuevamente, tales referencias desaparecieron del texto final, con la excepción de una referencia al apoyo de la Conferencia Ministerial Africana sobre iniciativas de Agua para las cuencas.

El G-77/China también logró la eliminación de las referencias al sector privado y la sociedad civil como sectores interesados que deben involucrarse en la planificación y el manejo de los servicios de agua. Sin embargo, fueron retenidas las referencias a los jóvenes, las mujeres y las comunidades. Con respecto a otras cuestiones, se alcanzó un amplio acuerdo sobre la necesidad de: aumentar las capacidades, incrementar la prioridad dada a la cuestión del agua, establecer metas para los subsidios otorgados a los pobres, utilizar el conocimiento indígena, invertir en investigación relacionada con el agua, y abordar las necesidades especiales de las áreas áridas y semiáridas.

Texto Final: La sección sobre el agua del documento de resultado insta a:

- acelerar el progreso respecto de la meta de acceso al agua a través del incremento de los recursos brindados por todas las fuentes, incluyendo la Asistencia Oficial para el Desarrollo, y utilizando una serie completa de instrumentos políticos tales como la regulación, el mercado y las herramientas basadas en la información, la recuperación de los costos, los subsidios destinados a los pobres y los incentivos económicos para productores de pequeña escala;
- crear capacidades para un manejo efectivo del agua y la distribución a niveles locales y nacionales;
- desarrollar y transferir tecnologías de bajo costo;
- mejorar la cooperación entre los Estados riparianos y apoyar las iniciativas de cuencas amplias en África;
- desarrollar sistemas de monitoreo de cantidad, calidad y uso de los recursos de agua;
- mejorar la demanda de agua y el manejo de recursos, especialmente en la agricultura;
- y acelerar la provisión de asistencia técnica y financiera para los países que necesitan ayuda para alcanzar la meta de 2005 sobre el Manejo Integrado de los Recursos del Agua.

SERVICIOS SANITARIOS: Las negociaciones sobre las cuestiones de los servicios sanitarios debieron lidiar una variedad de cambios propuestos sobre cuestiones que iban desde el texto introductorio a diferentes aspectos de los servicios sanitarios y financieros relacionados con el género.



En la introducción, las delegaciones propusieron una serie de diferentes formulaciones. El G-77/China promovió un texto alternativo destacando la meta de los servicios sanitarios del PIJ. La UE propuso un texto que hace referencia a una sede institucional para los servicios sanitarios, una referencia a las campañas de información pública, borrar el texto sobre la incorporación de los servicios sanitarios en los planes del Manejo Integrado de los Recursos del Agua, y una referencia al reconocimiento de los vínculos y los impactos de los servicios sanitarios en la reducción de la pobreza y la igualdad de género. En tanto, Estados Unidos sugirió referencias a los vectores de enfermedades transportados por el agua. La discusión sobre la eventual introducción produjo como resultado un texto de compromiso en el que se reconocen vínculos y hace una referencia a los vectores de enfermedades transportados por el agua y los impactos positivos de los servicios sanitarios sobre la reducción de la pobreza.

Con respecto a las cuestiones financieras, la UE solicitó que se agregue un texto sobre la “asignación presupuestaria específico y creciente para los servicios sanitarios”, que fue incluido en el texto revisado del presidente. Estados Unidos, la UE y Japón propusieron un texto llamando a apoyar el establecimiento de servicios sanitarios para los refugiados. Y el G-77/China y Azerbaiján pidieron un texto sobre el apoyo a los países receptores de refugiados. Luego de algunas discusiones, se adoptó una combinación de los diferentes textos sugeridos sobre los refugiados y los países receptores de refugiados. Las preocupaciones del G-77/China sobre la referencia a la recuperación de los costos se resolvió agregando un texto que señala que la recuperación de los costos no obstaculizará el acceso de los pobres al agua.

El G-77/China también logró agregar textos sobre la promoción de servicios sanitarios y educación sobre higiene sensibles a la cuestión del género, los vínculos, y el involucramiento de las mujeres, los jóvenes y los grupos comunitarios. La UE agregó un foco en las instalaciones de servicios sanitarios separados, para niños y niñas, en las escuelas.

El G-77/China también promovió la eliminación de un texto sobre el tratamiento de los desechos del agua y la reutilización, y sobre la asistencia para instalar sistemas de tratamiento “ambientalmente sanos”. Sin embargo, a causa de la oposición de otras delegaciones, este texto fue finalmente retenido. La UE sugirió agregar un texto sobre recuperación de costos. A pesar de algunas reservas por parte del G-77/China sobre la propuesta de la UE, finalmente se agregó un texto sobre esa cuestión, aunque la formulación original de la UE fue enmendada. Con respecto a otras cuestiones, Estados Unidos agregó una referencia a “los modelos de negocios sostenibles y a los mecanismos de financiación relacionados con los mercados de capitales”; Noruega agregó un texto sobre información de la calidad del agua y su reutilización; y la UE y Estados Unidos propusieron, sin éxito, insertar una referencia a “los programas a largo plazo sobre el manejo ambientalmente sano de los desechos del agua”. Una solicitud del G-77/China para que se agregue un texto sobre las acciones necesarias a nivel regional e internacional no fue incluida en el texto final.

Texto Final: Las delegaciones acordaron un texto instando a los gobiernos y a las agencias de las NU a proveer servicios sanitarios y a reconocer los vínculos e impactos positivos de los servicios sanitarios en la reducción de la pobreza.

Acceso a los Servicios Sanitarios Básicos: Esta subsección insta a los gobiernos y agencias de las NU a apoyar la meta de los servicios sanitarios del PIJ a través de:

- aumentar de los recursos, incluyendo la Asistencia Oficial para el Desarrollo en respuesta a las necesidades de los países; y
- emplear la recuperación de costos en donde fuera apropiado, con subsidios a los pobres;
- apoyar la provisión y el mantenimiento de los servicios sanitarios para los refugiados y los países que reciben refugiados;
- crear capacidades para la operación y el mantenimiento; y
- asegurar el acceso a tecnologías sanitarias culturalmente adecuadas, de bajo costo y ambientalmente sanas.

Educación en Servicios Sanitarios e Higiene: En esta subsección, la CDS solicita a los gobierno y las agencias de las NU que apoyen la promoción nacional de la educación sobre servicios sanitarios e higiene. Por ejemplo, a través de la promoción de la educación sensible al género, la incorporación de la higiene sensible al género en la currícula y la instalaciones separadas en las escuelas, y el involucramiento de las mujeres, los jóvenes y los grupos comunitarios en la educación sobre la higiene.

Recolección, tratamiento y reutilización de desechos de agua: Esta subsección insta a los gobiernos y las agencias de las NU a “expandir y mejorar el tratamiento de los desechos de agua y su reutilización”, a través de --entre otras cosas-- la asistencia financiera y técnica, el cobro a los usuarios, la reutilización de los desechos del agua, asignaciones presupuestarias, modelos de negocios sostenibles y mecanismos financieros, educación y capacitación, desarrollo y difusión de información, difusión de directrices, y el establecimiento de facilidades de desarrollo regionales.

ASENTAMIENTOS HUMANOS: Dos áreas de controversia emergieron durante las negociaciones sobre los asentamientos humanos. La primera involucró el apoyo de la UE a la descentralización de la autoridad y la responsabilidad para la planificación y el manejo de los asentamientos a nivel local. La otra tuvo que ver con la Federación Rusa, que solicitó que se agregue a esto la necesidad de tomar en consideración las circunstancias nacionales y continuar el diálogo internacional sobre la descentralización. Esta diferencia fue resuelta combinando las dos perspectivas en un texto de compromiso.

Una cuestión más controversial de esta sección --que fue la última en resolverse en el CDS-13-- estuvo relacionada con una propuesta del G-77/China de insertar un nuevo texto sobre asentamientos ilegales y una cita del párrafo 103 del PIJ relacionado con los derechos de las personas bajo la ocupación colonial y extranjera. Una serie de delegados objetaron citar “fuera de contexto” al texto seleccionado de PIJ. La Federación Rusa señaló que el párrafo 103 del PIJ está relacionado con el párrafo 104, que da un contexto al párrafo 103 excluyendo efectivamente cualquier acción que pudiera deteriorar la



integridad territorial de los estados soberanos. El texto propuesto requirió muchas horas de negociaciones informales y discusiones en el plenario, así como también numerosas consultas internas dentro del G-77/China y charlas bilaterales y de grupos pequeños que involucraron a la UE, Estados Unidos, Canadá, Japón, el G-77/China y otras delegaciones.

A última hora de la noche del viernes 22 de abril, los delegados creyeron que habían encontrado un compromiso por el cual el G-77/China estaría de acuerdo con eliminar el texto sugerido sobre esta cuestión como repuesta a la inclusión de una referencia en el preámbulo al “párrafo 103 y 104 del PIJ”. Sin embargo, luego de que el documento fue convalidado por el presidente Ashe, surgió una confusión y un malentendido sobre lo que en verdad había sido acordado, y los delegados volvieron a la mesa de negociaciones. Tras varias horas más de negociaciones, finalmente se alcanzó a un acuerdo alrededor de las 12.30 de la noche, en la madrugada del sábado 23 de abril. El acuerdo final quitó el texto del G-77/China sobre “la eliminación de los asentamientos ilegales resultado de la ocupación extranjera”. Sin embargo, sí incluyó otro texto propuesto por el G-77/China sobre tomar “futuras medidas efectivas para eliminar los obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos de aquellos pueblos que viven bajo ocupación colonial y extranjera, obstáculos que son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y deben ser combatidos y eliminados”. En tanto, fue retirada del preámbulo la referencia a los “párrafos 103 y 104 del PIJ”. Aunque la mayoría de las delegaciones aceptaron el texto agregado por el G-77/China, Canadá y Australia realizaron declaraciones durante el plenario de cierre distanciándose del consenso obtenido respecto del texto final. La UE señaló que podría aceptar la formulación con la condición de que no sentara un precedente.

Texto Final: El texto sobre asentamientos humanos insta a los gobiernos y a las agencias de las Naciones Unidas a movilizar medios de implementación y a proveerle ambientes apropiados.

Planificación y Manejo Integrado: Esta subsección solicita a los gobiernos y a las agencias de las NU que apoyen la planificación y el manejo integrado con vistas a para prevenir nuevos asentamientos precarios a través de la promoción de la investigación relacionada con la urbanización, la integración de la planificación de asentamientos humanos en los planes de desarrollo nacionales --incluyendo consideraciones de desastres en el desarrollo y la planificación de dichos asentamientos-- la creación de capacidades, la promoción de la participación de los sectores involucrados, la descentralización --donde fuera conveniente y en combinación con la transferencia de recursos--, y la promoción del intercambio de información internacional a nivel local. Esta subsección también incluye un texto incorporado por el G-77/China sobre la eliminación de obstáculos para el ejercicio de los derechos de los pueblos que viven bajo ocupación colonial y extranjera.

Acceso a la tierra, la vivienda y los servicios básicos: El texto sobre el acceso a la tierra, la vivienda y los servicios básicos solicita a los gobiernos y las agencias de las NU que ayuden a proporcionar el acceso a los pobres a través de:

- el logro de las metas sobre asentamientos precarios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

- el diseño de políticas a favor de los pobres;
- la garantía de la tenencia de la tierra y el acceso a tierras económicamente accesible;
- el destino de subsidios a los pobres;
- centrarse en los derechos de la mujeres con respecto a la herencia y el acceso al crédito;
- la promoción de las alianzas público-privadas;
- la consolidación de la capacidad de cumplimiento en el sector de la vivienda;
- la promoción de tecnologías locales, materiales y conocimiento;
- la facilitación de la transferencia de tecnología;
- el fortalecimiento de la capacidad de ahorro de la comunidad y las instituciones financieras al servicio de los pobres;
- el impulso y la provisión de financiamiento internacional innovador; y
- el apoyo a los países receptores de refugiados.

Promoción del empleo y las empresas: En esta subsección, la CDS insta a los gobiernos y agencias de las NU a apoyar el estímulo de las inversiones en el sector privado, el espíritu emprendedor y la creación de empleo, a través de:

- la incorporación del desarrollo del empleo y las empresas en los programas nacionales y de asentamientos precarios;
- la facilitación del microfinanciamiento;
- el mejoramiento de las capacidades y del acceso al financiamiento de las pequeñas y medianas empresas;
- la provisión de capacitación para mujeres y jóvenes, en especial para los pobres urbanos.

VÍNCULOS Y CUESTIONES TRANSVERSALES: El establecimiento y mantenimiento de vínculos entre los tres temas del CDS-13 y las cuestiones transversales fue considerado por todas las delegaciones como altamente importante, y muchos participantes solicitaron aumentar la sinergia y el impacto, a través del desarrollo de políticas integradas y el mejoramiento de los esfuerzos nacionales de coordinación. En esto último se puso gran énfasis, en particular, en la coordinación interministerial y trans-sectorial y en los mecanismo de planificación. La UE, Noruega y algunos otros países solicitaron la promoción del consumo sostenible y la producción de modelos en las tres áreas del CDS-13, con los países desarrollados tomando el liderazgo. Esta sugerencia de último momento fue apoyada por el G-77/China, pero objetada por Estados Unidos. El G-77/China enfatizó la necesidad de medios específicos para la implementación, incluyendo el financiamiento, para poder tratar simultáneamente los tres temas del CDS-13 y dar respuesta a las necesidades de África, los Países Menos Desarrollados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. También solicitaron la inclusión de propuestas concretas sobre los asentamientos precarios, incluyendo la provisión de datos e información relevante.

Texto Final: Esta sección insta a abordar las cuestiones del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos de manera integrada, teniendo en cuenta tanto los aspectos económicos, sociales y ambientales, las políticas sectoriales y las cuestiones transversales relacionadas identificados en el CDS-11; así como también la especificidad nacional, subregional y regional, las circunstancias y los marcos legales, y la promoción patrones de consumo y producción sostenible en todos los países.



El texto solicita que se conciben políticas de agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos, y acciones destinadas al tratar el impacto de la rápida urbanización, la desertificación, el cambio climático, la variabilidad del clima y los desastres naturales. Además señala varias acciones relevantes.

El texto hace énfasis en la vinculación de medidas sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos para incrementar su sinergia, eficiencia e impacto a través del desarrollo de políticas integradas e inclusivas. También señala que las metas del agua y los servicios sanitarios implican reducir, para el año 2015, a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso al agua potable y los servicios sanitarios, y que la meta para los asentamientos precarios implica mejorar la vida de al menos 100 millones de habitantes para el 2020.

El texto solicita además la movilización de recursos adecuados para alcanzar los objetivos y las metas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos, aprovechando tanto las fuentes domésticas como las internacionales a través de una serie de enfoques financieros.

Esta sección también contiene una referencia a los derechos de las personas que viven bajo ocupación colonial o extranjera.

ARREGLOS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES

PARA EL MONITOREO Y EL SEGUIMIENTO: La discusión sobre esta sección se centró en la función exacta que debe jugar la CDS en el monitoreo y seguimiento. El G-77/China y la UE ofrecieron extensas propuestas sobre esta sección. EL G-77/China puso énfasis en la necesidad de equilibrar en el proceso el involucramiento de las agencias pertinentes de las NU y otros actores. La UE puso énfasis en los acuerdos de revisión y monitoreo, y sugirió proveer una sede institucional para el agua y los servicios sanitarios. También destacó la importancia del Manejo Integrado de los Recursos de Agua y el enfoque del ecosistema. Canadá propuso una revisión de las cuestiones del agua y los servicios sanitarios una vez cada cuatro años, y otros sólo prefirieron fijar la próxima revisión, dejando la agenda a largo plazo sin especificar

Estados Unidos solicitó que la Secretaría provea orientación sobre la relación entre el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU y Agua-NU, y sugirió un texto relativo a los procedimientos de información y contacto con otros dentro del sistema de las NU. Muchos países sugirieron fortalecer el sistema de Agua-NU, especialmente su función de coordinador, y Japón solicitó el aporte del Consejo Consultivo de la Secretaría General de las NU sobre agua y servicios sanitarios. Suiza y Noruega propusieron un texto relacionado con la función y el mandato de las agencias los programas de las NU, y la Federación Rusa, con varios otros, solicitó la estrecha coordinación entre agencias y un seguimiento "holístico" de las decisiones del CDS-13. Canadá argumentó a favor de la participación de alto nivel en el proceso de revisión del seguimiento.

Tuvalu, en representación de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, agregó una referencia al proceso de revisión de la Estrategia de Mauricio, y esta propuesta llevó a un largo debate sobre un texto específico para el seguimiento de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Texto Final: Esta sección sobre monitoreo y seguimiento se refiere a la necesidad de apoyar, fortalecer e implementar el monitoreo, la divulgación y la evaluación voluntaria de las áreas temáticas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos a nivel nacional y regional, y a través de los mecanismos existentes a nivel global para mantener un registro del progreso alcanzado en el logro del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo. Varias medidas fueron ofrecidas para alentar a los Estados Miembros a continuar trabajando en el desarrollo y la aplicación de indicadores para el desarrollo sostenible a nivel nacional, incluyendo la integración de aspectos de género, sobre una base voluntaria, en línea con sus condiciones y prioridades nacionales, y en este sentido invitar a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo.

Con respecto al seguimiento del agua y los servicios sanitarios, la decisión solicitó a Agua-NU que dé la misma consideración a estas cuestiones, y promueva un amplio sistema de cooperación entre agencias y de coordinación entre las agencias pertinentes de las NU, fondos y programas, y solicitó a la Secretaría General que incluya en su informe a la CDS los aportes del Consejo Consultivo de la Secretaría General de las NU sobre agua y servicios sanitarios.

En esta sección, la CDS decide --sin prejuicio para su programa, organización y los métodos de trabajo adoptados en el CDS-11-- dedicar, en 2008 y 2012, un segmento separado al final de sus sesiones de revisión (con una duración que será determinada por adelantado por el Bureau, usando el plazo de uno o dos días como un punto de referencia) para monitorear y hacer un seguimiento de la implementación de las decisiones sobre el agua y los servicios sanitarios, y sus interrelaciones, tomadas en el CDS-13.

Sobre el seguimiento de los asentamientos humanos, la decisión confirma a HABITAT-NU como la agencia central para los asentamientos humanos, y solicita a los Estados Miembros que fortalezcan sus capacidades.

Con respecto al seguimiento de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la decisión solicita que un día de cada futura sesión de revisión de la CDS sea dedicado a la revisión de la implementación de la Estrategia Mauricio para la mejor implementación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de estos Estados.

PLENARIO DE CLAUSURA

El plenario de clausura se reunió durante la tarde del viernes 22 de abril. El presidente del CDS-13, John Ashe, solicitó a los delegados que consideren un número de informes y decisiones, comenzando con los documentos de antecedentes relacionados con los temas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos del CDS-13. Estos incluyen informes de la Secretaría General de las NU sobre estas cuestiones (E/CN.17/2005/2, 3, y 4) y un informe de las prioridades de los Grupos Principales para la acción en estas áreas (E/CN.17/2005/5). El CDS-13 tomó nota de estos informes.

Además los delegados adoptaron el programa de trabajo 2006-2007 de la División para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de las NU



(E/CN.17/2005/CRP.1). El programa de trabajo establece varias prioridades y aportes, incluyendo facilidades de los organismos intergubernamentales y de expertos, otras actividades sustantivas, y cooperación técnica. Además, adoptaron cinco decisiones cortas. Esto confirma los plazos de un año del Bureau de la CDS para el CDS-14 y el CDS-15, establece la agenda para el CDS-14 y las fechas del CDS-14, el CDS-15 y su reunión preparatoria intergubernamental, y afirma el apoyo financiero al Bureau para la preparación de las futuras sesiones de la CDS y para que los representantes de los países en desarrollo y los países con economías en transición puedan asistir a las sesiones de la CDS (E/CN.17/2005/L.3-7). Luego de algunas demoras para consultas informales adicionales, se adoptó el documento de resultado del Presidente para el CDS-13 y se aprobó el informe oficial de la CDS -13 (E/CN.17/2005/L.2).

Luego las delegaciones hicieron sus discursos finales. La UE señaló que se le otorgó a la CDS la responsabilidad de establecer un buen precedente para las futuras sesiones y enfrentar desafíos importantes tanto en términos de organización como de sustancia. También indicó que la UE pudo apoyar el consenso sobre el documento de resultado, aunque consideró que podrían haberse obtenido “resultados más concretos” sobre algunas partes del texto. Por último, destacó la importancia de un fuerte mecanismo de seguimiento.

El G-77/China señaló a los problemas de capacidad institucional y de recursos humanos, y de financiación como dos obstáculos críticos que deben enfrentar los países en desarrollo. Además, declaró que fue “profundamente preocupante” que no se haya mostrado voluntad para resolver estos problemas, sugirió que los socios de los países en desarrollo fracasan a la hora de convertir a los compromisos políticos previamente acordados en acciones positivas, y que se están circunscribiendo o volviendo a andar sobre compromisos previos. También sostuvo que los países no deben perseguir “agendas egoístas” sino honrar el resultado del CDS-11 y apoyar a los países en desarrollo.

Estados Unidos expresó posición respecto de que el CDS-13 fue un éxito, y que construyó sobre los acuerdos realizados en el CDS-11. Tras agradecer al presidente Ashe por guiar exitosamente a la CDS en su primer ciclo de implementación, señaló que la CDS navegó por el dificultoso período de establecimiento de precedentes, destacando el éxito alcanzado en el establecimiento de alianzas, e indicando que queda a la espera el próximo ciclo de implementación.

Australia y Canadá realizaron declaraciones interpretativas sobre el resultado negociado del documento del CDS-13, comentando los dos párrafos del texto sobre asentamientos ilegales y ocupación extranjera que tan largas negociaciones exigieron a último momento. Tras destacar los malentendidos y los desacuerdos sobre este texto, ambos países se desvincularon del consenso logrado en el texto final respecto de estas cuestiones. La UE agregó que habría apoyado el consenso si se hubiera podido establecer que el acuerdo de ninguna manera establecía un precedente.

Al cerrar la reunión, el presidente Ashe agradeció a sus Vicepresidentes, a la Secretaría, y a los países que contribuyeron al fondo fiduciario para la asistencia de los países en desarrollo, entre los que se incluyen Noruega, Japón, Canadá, Finlandia,

Suecia, Suiza, y Sudáfrica- el primer país en desarrollo en hacerlo. Agradeciendo a los participantes por hacer del CDS-13 una “experiencia memorable”, declaró su clausura a las 12:50 del sábado 23 de abril de 2005.

INFORME DEL CDS-14

Tras dar por concluido el CDS-13, el presidente Ashe declaró abierta la primera reunión del CDS-14 en la que se eligió a su Presidente y al Bureau. Aleksí Aleksishvili, ministro de Economía y Desarrollo de Georgia, fue elegido por unanimidad como Presidente del CDS-14. La Comisión también eligió a Javad Amin-Mansour (Irán) como Vicepresidente, en representación de la región de Asia. En tanto, Yvo de Boer (Países Bajos) fue designado Vicepresidente por Europa del Este y Otros Grupos, y Adrián Fernández Bramauntz (México) fue elegido por el Grupo de América Latina y el Caribe. Queda por definir más adelante quién será designado Vicepresidente por la región africana.

BREVE ANÁLISIS DEL CDS-13

“Las negociaciones se extenderán hasta que se termine todo el tiempo disponible y al menos un delegado pierda su vuelo”
Ley de Murphy de la Diplomacia

Al final de la noche del viernes 22 de abril de 2005, muchas horas después del plazo en que se suponía iba a concluir el CDS-13, los ojerosos delegados finalmente llegaron a un compromiso sobre el resultado negociado del período de sesiones. El documento producido representa no sólo el resultado formal de esta reunión sino que también se constituye en el resultado del primero de los ciclos de implementación de dos años de la CDS. Cabe preguntarse, de todos modos, si este documento negociado es realmente el resultado más importante obtenido por el CDS-13. Y para contestar de la mejor manera a esta pregunta, lo mejor es examinar las expectativas que había generado este período de sesiones, su proceso y sustancia.

¿Qué se esperaba del CDS-13? Probablemente haya tantas respuestas a esta pregunta como delegaciones en Nueva York durante las dos semanas que duro el período de sesiones. Sin embargo, se pueden identificar unas pocas perspectivas clave. El G-77/China buscaba que el resultado principal fuera un documento de resultado que se “sostuviera a si mismo” y diera un “empujón” a la implementación en las áreas temáticas, incluyendo el aumento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Otras delegaciones, en cambio, estaban a mitad de camino, persiguiendo un resultado ligeramente menos “ambicioso”, vinculado con la identificación de un puñado de opciones políticas “verdes” innovadoras y claves. Y también había algunas que, como Estados Unidos, querían poner énfasis en la función de las alianzas, involucrarse en discusiones de alto nivel y compartir experiencias, manteniendo al mismo tiempo el resultado negociado breve y sucinto, sin reabrir o restablecer textos negociados previamente.

En la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en 2002, los delegados acordaron --en el Plan de Implementación de Johannesburgo-- “fortalecer” y “reforzar” el rol de la CDS. Luego, en el CDS-11, adoptaron decisiones sobre cómo alcanzar



estos objetivos. Sin embargo, mientras casi todos pedían apoyo a la revitalización del proceso de la CDS, lo que este pedido significaba difería claramente en la práctica, dependiendo de a quién le preguntaba por sus detalles. Para algunos el éxito de la CDS tenía que ver con que esta reunión ofreciera un foro para el diálogo de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, una “experiencia educativa” para los ministros, y un escenario para ayudar a que las cuestiones del desarrollo sostenible penetren en los gobiernos nacionales. Otros vieron a la CDS convertirse en un campo fértil para los contactos y las alianzas bilaterales, o quisieron priorizar las preocupaciones ambientales. Y, finalmente, hubo algunos grupos que esperaban que en esta reunión se tomaran decisiones políticas innovadoras.

En su gran mayoría, las esperanzas y expectativas de los grupos clave de este “nuevo” proceso de la CDS estaban ligadas a sus bases procesales. Al respecto, se puso en juego una serie de cuestiones, incluyendo la naturaleza “establecedora de precedentes” de esta primera sesión política, la incertidumbre acerca de cómo los años de revisión y de políticas encajarían juntos, la organización de las negociaciones, y la función y relación del Presidente, el Bureau y la Secretaría. Otras cuestiones clave que afectaron el CDS-13 fueron el involucramiento de los Grupos Principales y las agencias de las NU, la cuestión de las alianzas, el vínculo con las cuestiones transversales de la CDS, y el seguimiento de las opciones.

El CDS-11 aprobó un nuevo programa de trabajo para la CDS, organizado en ciclos de implementación de dos años. Cada uno está compuesto por un año de revisión para evaluar el progreso e identificar los obstáculos y restricciones, y un año de política para decidir sobre las medidas para acelerar la implementación y movilizar la acción para superar estos obstáculos y restricciones.

El enfoque del año de revisión y política para abordar los temas de la CDS pareció útil, en teoría. En la práctica, hubo poca continuidad entre las dos sesiones de la CDS y la RPI. Muchos se quejaron de las repeticiones, las discusiones redundantes y las ineficiencias. El cambio de Presidente y Bureau entre los años de Revisión y de Políticas también fue visto por algunos como disruptivo, aunque otros señalaron que tener dos Presidentes es una garantía contra el riesgo de tener uno ineficaz por dos años.

No obstante, algunos sintieron que el sistema tenía más fallas básicas que ésta. En particular, el manejo del proceso de negociaciones impactó significativamente en el resultado. En un proceso como este, donde la Comisión no tiene el poder de producir acuerdos legalmente vinculantes, el rol del Presidente es frecuentemente más crítico que en otro tipo de procesos. Las opiniones sobre la actuación del Presidente del CDS-13, John Ashe, variaron entre quienes la describieron como “muy astuta” y “acertada” y los que la vieron como “dominante” e “impredecible”. Algunos observadores que mostraron empatía con el Presidente señalaron que en una primera sesión política de la CDS y con la variedad de expectativas que se habían generado, agrandar a todos era simplemente imposible. Otros, en cambio, destacaron la aparente falta de comunicación en la organización de la reunión, que se tradujo en numerosos retrasos en las reuniones plenarias y otras sesiones. Fue difícil de establecer cuál fue el origen de este problema: ¿el presidente, el Bureau, la Secretaría o los delegados? Y algunos incluso

apuntaron con el dedo al G-77/China, que generalmente necesitaba más tiempo que otros para coordinar sus posiciones en la negociación.

Además de las preocupaciones sobre el proceso de la negociación, algunos estaban intranquilos por cómo estaban siendo abordadas las cuestiones temáticas en las discusiones plenarias. Hubo una gran variedad de puntos de vista sobre las “discusiones interactivas”, y algunos sugirieron con ironía que no fueron “ni interactivas ni discusiones”. Sin embargo, no todos acordaron con esta valoración. Para otros delegados las sesiones interactivas ofrecieron un foro útil para compartir experiencias, y reunieron a funcionario de alto nivel como pocos foros pudieron hacerlo antes.

La participación de los Grupos Principales ha sido el distintivo del proceso de la CDS. Sin embargo, la mayoría de estos Grupos y algunas delegaciones dejaron el CDS-13 quejándose de que su involucramiento fue acortado de alguna forma. Un sentimiento que se intensificó porque los Grupos Principales no estuvieron autorizados en la sala durante algunas de las sesiones plenarias, debido según se explicó, al excesivo celo por parte de la seguridad de las NU. Aunque unos pocos participantes pensaron que los Grupos Principales eran “repetitivos” y “no originales” en el CDS-13, muchos consideraron que sus intervenciones ofrecieron algunas ideas importantes, nuevas y valiosas. “Los Grupos Principales proveyeron aun aire fresco al CDS-13, y sólo algunos cerraron la puerta en sus caras”, concluyó un participante.

El rol de las agencias de las NU, sus interacciones y la coordinación con otros organismos, tales como la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, fue una cuestión subyacente a lo largo de las negociaciones. Unos pocos observadores también señalaron que, aunque hay una referencia al “sistema de las NU” en el documento de resultado final, el PNUMA, la UNESCO, el PNUD y otros no fueron explícitamente mencionados.

Con respecto a la sustancia, el CDS-13 tenía un claro mandato de proveer medidas políticas para facilitar y comprometer la implementación y movilizar la acción en los temas del agua, los servicios sanitarios, y los asentamientos humanos, teniendo en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Sin importar cuánta buena voluntad existía al comienzo del CDS-13, de ningún modo iba a ser fácil tratar las serias y perennes diferencias sobre cuestiones tales como los enfoques basados en los derechos v/s aquellos basados en las necesidades, el financiamiento, el manejo de las cuencas de ríos y aguas transfronterizas, el rol de los sectores público y privado, la buena gobernanza, y la meta internacional sobre los habitantes de los asentamientos precarios. Sin embargo, el CDS-13 pudo acordar una serie de directrices sobre las tres cuestiones temáticas. De hecho, algunos señalaron que fue un signo positivo que las cuestiones que llevaron las negociaciones hasta última hora de la noche del viernes tuvieran menos que ver con el desarrollo sostenible que con las cuestiones “externas” que algunos sintieron que habían sido introducidas en el proceso de la CDS por razones políticas (en este caso, asentamientos ilegales y territorios ocupados).

Con la finalización del CDS-13 a primera hora del sábado, quedó claro que las esperanzas y expectativas de algunos



participantes con respecto a la sesión no habían sido satisfechas. Muchos estaban obviamente desilusionados, y el G-77/China dejó constancia en el plenario de cierre que estaban “profundamente perturbados” por el resultado, acusando a los países en desarrollo de volver sobre acuerdos previos y perseguir una agenda “egoísta”. Por otro lado, los países tales como Estados Unidos y Australia parecían satisfechos en líneas generales, considerando que el CDS-13 fue razonablemente exitoso en cuanto a la provisión de una base sólida para futuros ciclos de implementación.

Como el primer año político de su primer ciclo de implementación, el CDS-13 estableció un importante precedente sobre cómo podrían ser conducidos los próximos ciclos y qué tipo de resultados pueden esperarse. Si este precedente es bueno o malo es una cuestión de opinión. El jurado aún no ha podido establecer si la reciente iteración del proceso de la CDS ha fortalecido la eficacia del organismo y aumentado su perfil en el sistema de las NU. Mientras asuntos como el terrorismo, los conflictos armados, la seguridad y los derechos humanos sigan concentrando la atención, existe algún temor respecto de que será difícil levantar --o incluso mantener-- el perfil del desarrollo sostenible en la agenda internacional durante los próximos meses y años. La Reunión Plenaria de Alto Nivel a realizarse en septiembre de 2005, que revisará el progreso alcanzado en la implementación de la Declaración del Milenio, es la próxima gran prueba para la agenda del desarrollo sostenible. Y muchos tomarán sus resultados como indicadores de lo que el futuro puede deparar al proceso de la CDS.

PRÓXIMAS REUNIONES

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORGANIZACIONAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL: Esta reunión se realizará del 27 al 28 de abril de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Para mayor información, contactar a: Sarbuland Khan; ECOSOC; tel: +1-212-963-4628; fax: +1-212-963-1712; correo electrónico: khan2@un.org; Internet: <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/election2005.html>

SIMPOSIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRADA DE LAS METAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU, en colaboración con el Gobierno de Jiangxi, China, convocará este simposio internacional del 10 al 12 de mayo de 2005, en Nanchang, China, centrado en la implementación integrada de las metas y los objetivos del desarrollo sostenible. Los participantes explorarán formas prácticas y medios para avanzar en la implementación integrada a través del intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas, y a través de la identificación de lagunas y debilidades en las actuales políticas de implementación. Para más información, contactar a: Zhu Juwang, Oficial Superior de Asuntos Económicos, DESA; tel: +1-212-963-0380; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: zhu@un.org; Internet: http://www.un.org/esa/sustdev/calendar/symposium_announcement.pdf

5º FORO GLOBAL SOBRE ENERGÍA SOSTENIBLE - MEJORAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE BIOMASA: El 5º Foro Global sobre Energía Sostenible se llevará a cabo del 11 al 13 de

mayo de 2005, en Viena, Austria, convocado bajo el título “Mejoramiento de la cooperación internacional sobre biomasa”. Para mayor información, contactar a: Irene Freudenschuss-Reichl, Ministerio de Asuntos Exteriores de Austria, Cooperación para el desarrollo; tel: +43-50-1150-4486; correo electrónico: irene.freudenschuss-reichl@bmaa.gv.at; Internet: <http://www.gfse.at/gfse5.htm>

CONGRESO MUNDIAL DE LAS NU SOBRE AGUA Y RECURSOS AMBIENTALES, 2005: Este congreso se realizará del 15 al 19 de mayo de 2005, en Anchorage, Alaska, y en él se discutirá el cambio climático global y su impacto sobre la comunidad ambiental y del agua. Para más información, contactar a: Leonore Jordan, Senior Manager, Conferencias, ASCE; tel: +1-703-295-6110; fax: +1-703-295-6222; correo electrónico: ljordan@asce.org; Internet: <http://www.asce.org/conferences/ewri05/>

VIGESIMOSEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: El vigesimosegundo período de sesiones de los Órganos Subsidiarios (OS-22) de la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático se realizará del 19 al 27 de mayo, en Bonn, Alemania. OS-22 será precedido por un “Seminario de Expertos Gubernamentales”, programado del 16 al 17 de mayo, que buscará promover un intercambio informal de información sobre acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación, y sobre políticas y medidas adoptadas por los gobiernos en busca de la implementación de compromisos existentes bajo LA CMNUCC y el Protocolo de Kyoto. Para más información, contactar a: la Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: <http://unfccc.int/meetings/sb22/items/3369.php> y <http://unfccc.int/meetings/seminar/items/3410.php>

TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE SERVICIOS SANITARIOS ECOLÓGICOS: Esta conferencia, centrada en optimizar alternativas y cuestiones de salud para los establecimientos urbanos y rurales, se realizará del 23 al 26 de mayo de 2005, en Durban, Sudáfrica. Para más información, contactar a: Carla de Jager; tel: +27-11-805-5947, fax: +27-11-805-5971; correo electrónico: cdejager@saice.org.za; Internet: <http://www.conference2005.ecosan.org/>

TERCERA CONFERENCIA Y EXHIBICIÓN SOBRE AGUA Y TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO DE DESECHOS TÓXICOS, DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL AGUA: Patrocinado por la Asociación Internacional del Agua, esta conferencia, centrada en el agua potable y las tecnologías de desechos del agua, se realizará del 6 al 8 de junio de 2005, en Japón. Para más información, contactar a: Keith Robertson, Coordinador del Programa, Asociación Internacional del Agua; tel: +44(0)20-7654-5500; fax: +44(0)20-7654-5555; correo electrónico: let2005@iwahq.org.uk; Internet: <http://www.let2005.iwa-conferences.org>

ALIANZAS DE APRENDIZAJE PARA EL CRECIMIENTO DE ENFOQUES INNOVADORES EN EL SECTOR DEL AGUA Y LOS SERVICIOS SANITARIOS: Esta conferencia se realizará del 6 al 10 de junio de 2005, en



Delft, Países Bajos. Los asuntos a tratar incluyen crecimiento de las innovaciones, modos de organización (redes y alianzas), aprendizaje y participación, experiencias prácticas, documentación y difusión, cuestiones de poder, herramientas y metodologías. Para mayor información, contactar a: Centro Internacional de Agua y Saneamiento (IRC); tel: +31-15-219-2939; fax: +31-15-219-0955; correo electrónico: learning-alliances-symposium@irc.nl; Internet: <http://www.irc.nl/la>

SEGMENTO DE ALTO NIVEL Y SESIÓN SUSTANTIVA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, 2005: Este segmento se reunirá del 29 de junio al 1 de julio de 2005, en las oficinas centrales de Nueva York, bajo el título "Alcanzar las metas para el desarrollo acordadas internacionalmente, incluyendo aquellas contenidas en la Declaración de Milenio y la implementación de los resultados de las principales conferencias y encuentros de las Naciones Unidas: progresos realizados, desafíos y oportunidades". La sesión sustancial también reunirá a los segmentos de Coordinación (del 5 al 7 de julio), Actividades Operacionales (del 8 al 12 de julio), Asuntos Humanitarios (del 13 al 18 de julio), General (18 al 25 de julio), y de conclusión (26 al 27 de julio). Para más información, contactar a: Sarbuland Khan, ECOSOC; tel: +1-212-963-4628; fax: +1-212-963-1712; correo electrónico: khan2@un.org; Internet: <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/meetings2005.html>

SEMANA MUNDIAL DEL AGUA, ESTOCOLMO 2005: La Semana Mundial del Agua 2005, que incluye el Simposio de Agua de Estocolmo, seminarios y eventos paralelos organizados de manera independiente, exhibiciones y ceremonias de premios, se realizará del 21 al 27 de agosto de 2005, en Estocolmo, Suecia. Este Simposio es denominado "Manejo de las cuencas de drenaje – Soluciones de infraestructura y programación para el Desarrollo Regional". Para más información, contactar a: Instituto Internacional de Estocolmo; tel: +46(0)8-522-139-60; fax: +46(0)8-522-139-61; correo electrónico: sympos@siwi.org; Internet: <http://www.worldwaterweek.org/>

SEGUNDA REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL PROCESO MARRAKECH: La fecha y lugar de este segundo encuentro del Proceso de Marrakech sobre el Marco de diez años de los Programas de Consumo Producción y Sostenible, a realizarse durante el tercer trimestre de 2005 en Costa Rica, todavía no están confirmadas. Para más información, contactar Alejandro Carpio, DESA NU; tel: +1-212-963-4606; fax: +1-212-963-1267; correo electrónico: carpio@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/consumption/Marrakech/conprod10Y2ndafr.htm>

REUNIÓN PLENARIA DE ALTO NIVEL SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LA CUMBRE DEL MILENIO DEL 60° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NU: En preparación para esta Reunión Plenaria, a realizarse del 14 al 16 de septiembre de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York, la Secretaría General de las NU presentó un informe sobre las modalidades del evento, su forma y organización, recomendando --entre otras cosas-- un encuentro de tres días a realizarse al comienzo del 60° período de sesiones de la Asamblea General. Se espera que la Reunión Plenaria de Alto Nivel realice una revisión comprehensiva del progreso alcanzado respecto de los compromisos articulados en la Declaración del Milenio. Durante este evento, también se revisará el progreso realizado

en la implementación integrada y coordinada de los resultados y compromisos de las principales conferencias y encuentros de las NU, en el campo económico, social y afines. Para más información, visitar en Internet:

http://www.un.org/ga/59/hl60_plenarymeeting.html

PLATAFORMA INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO: Esta plataforma de múltiples sectores interesados, a realizarse del 11 al 13 de octubre de 2005, en Génova, Suiza, comprenderá tres elementos: una conferencia, una exhibición y una serie de talleres y eventos paralelos. El objetivo de este evento es presentar soluciones innovadoras en los campos de las tecnologías, la gobernanza, la sociedad civil y las empresas para áreas urbanas tanto en el hemisferio norte como en el sur. Se pondrá énfasis en la creación de alianzas: público/privadas; norte/sur; locales/globales. Para más información, contactar a: Sofie H. Flensburg, Red Ambiental de Ginebra; tel: +41-22-917-8310; fax: +41-22-797-3464; correo electrónico: sofie.flensburg@unep.ch; Internet: <http://www.s-dev.org>

SEGUNDA CONFERENCIA SUDASIÁTICA SOBRE SERVICIOS SANITARIOS (SACOSAN): Esta reunión sobre servicios sanitarios, salud e higiene en el Sur de Asia, se realizará en Noviembre de 2005 (en fecha a determinar) en Islamabad, Pakistán. Su objetivo es generar compromisos políticos que den prioridad a los servicios sanitarios y la higiene, y fortalezcan el liderazgo/ aboguen por la mejora de los servicios sanitarios y la higiene en Asia del Sur. La Sociedad Civil en Pakistán es alentada a participar activamente en la conferencia, y en sus actividades previas y posteriores. Para más información, contactar a: Abdul Waheed, Director General (Medioambiente) o a Murtaza Malik, Coordinador de la Conferencia; tel: +92-51-9205622; fax: +92-51-9202211; correo electrónico: neapsp1@comsats.net.pk; Internet: <http://www.irc.nl/page/16410>

PRIMERA REUNIÓN DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO DE KYOTO Y DECIMOPRIMERA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NU SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC): La primera reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (RdP-1) se realizará del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2005, en Montreal, Canadá. El MOP-1 se llevará a cabo en conjunción con el undécimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CdP-11) de la Convención Marco de las NU sobre Cambio Climático (CMNUCC). Para más información, contactar a: la Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: http://unfccc.int/meetings/unfccc_calendar/items/2655.php

CDS-14: El decimocuarto período de sesiones de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible se reunirá del 1 al 12 de mayo de 2006, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Asimismo ha sido pauto que El CDS-15 se realice del 30 de abril al 11 de mayo de 2007, y su reunión preparatoria intergubernamental del 26 de febrero al 2 de marzo de 2007. El grupo de cuestiones para el próximo ciclo de dos años incluye: energía para el desarrollo sostenible; desarrollo industrial; contaminación del aire/ atmósfera; cambio climático; y cuestiones transversales. Para más información, contactar a: la División de Desarrollo Sostenible de las NU; tel: +1-212-963-2803; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dspd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/>